

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Tercera	75 pesetas
Semestre	120 —
Año	240 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	200 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal o giro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclaman después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año actual; 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 6 pesetas



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada semana o documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previa orden o cuando haya personas en la capital que respondan de ésta.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar de BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar que se solicitará en el oficio de remisión del original en Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de consabido, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada trimestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1337).

SECCION SEGUNDA

Núm. 218

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

SERVICIO DE HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA

CIRCULARES

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada viruela ovina en el ganado ovino del término municipal de Sobradiel, y que fué declarada oficialmente con fecha 25 de septiembre de 1956.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 12 de enero de 1957.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

Núm. 217

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento

de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada viruela ovina en el ganado ovino del término municipal de Boquiñeni, y que fué declarada oficialmente con fecha 30 de octubre de 1956.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 12 de enero de 1957.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

SECCION QUINTA

Núm. 210

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

D. Jesús Lasúen Mayoral ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento la devolución de la fianza que constituyó para responder de su gestión como adjudicatario de la subasta para el suministro de madera, celebrada en el año 1955.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días pueda presen-

tar reclamaciones quien creyese tener algún derecho exigible en virtud del contrato garantizado.

Zaragoza, 11 de enero de 1957.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 214

D. Pascual Gil Pérez ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento la devolución de la fianza depositada por él para responder de su gestión en el suministro de los impresos que le fueron adjudicados en la subasta celebrada el pasado año 1956.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pueda presentar reclamaciones quien lo considere oportuno.

Zaragoza, 11 de enero de 1957.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 215

La Corporación municipal, en sesión celebrada el día de hoy, aprobó el padrón del arbitrio sobre la riqueza urbana del término municipal correspondiente al año 1957.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 560 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, queda el expediente expuesto al público en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría municipal por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Durante el expresado plazo, los propietarios interesados podrán examinar el documento cobratorio y presentar las reclamaciones oportunas, las cuales sólo podrán deducirse cuando existan errores o alteraciones injustificadas en relación con el documento fiscal del Estado.

Los contribuyentes que deseen satisfacer de una sola vez y por todo el año las cuotas de este arbitrio podrán solicitarlo de la Corporación municipal durante el actual mes de enero, a cuyo efecto se les facilitará los oportunos impresos, por las mañanas, en la Sección de Hacienda y Presupuestos, y por las tardes, en las oficinas municipales instaladas en la calle de San Vicente de Paúl, número 26.

Por el referido pago anticipado se deducirá a favor del contribuyente el 2 por 100 del importe de las cuotas, siempre que se hagan efectivas dentro de los diez días siguientes a la fecha de la notificación municipal, accediendo a dicho pago anticipado. En caso contrario pasarán a la vía de apremio con el recargo del 20 por 100 de su importe.

Los propietarios que deseen domiciliar el pago en cualquier entidad bancaria de esta plaza podrán solicitarlo por escrito de la Corporación municipal durante todo el mes de enero, acompañando relación detallada de las fincas a que se contrae su petición.

Zaragoza, 9 de enero de 1957.—El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 216

La Corporación municipal, en sesión celebrada el día de hoy, aprobó el padrón del arbitrio sobre la riqueza rústica del término municipal correspondiente al año 1957.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 560 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, queda el expediente expuesto al público en la Sección de Hacienda y Presupuestos

de la Secretaría municipal por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Durante el expresado plazo, los propietarios interesados podrán examinar el documento cobratorio y presentar las reclamaciones oportunas, las cuales sólo podrán deducirse cuando existan errores o alteraciones injustificadas en relación con el documento fiscal del Estado.

Los contribuyentes que deseen satisfacer de una sola vez y por todo el año las cuotas de este arbitrio podrán solicitarlo de la Corporación municipal durante el actual mes de enero, a cuyo efecto se les facilitará los oportunos impresos, por las mañanas, en la Sección de Hacienda y Presupuestos, y por las tardes, en las oficinas municipales instaladas en la calle de San Vicente de Paúl, núm. 26.

Por el referido pago anticipado se deducirá a favor del contribuyente el 2 por 100 del importe de las cuotas, siempre que se hagan efectivas dentro de los diez días siguientes a la fecha de la notificación municipal, accediendo a dicho pago anticipado. En caso contrario pasarán a la vía de apremio con el recargo del 20 por 100 de su importe.

Los propietarios que deseen domiciliar el pago en cualquier entidad bancaria de esta plaza podrán solicitarlo por escrito de la Corporación municipal durante todo el mes de enero, acompañando relación detallada de los fincas a que se contrae su petición.

Zaragoza, 9 de enero de 1957.—El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—P. A. de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 257

Jefatura de Obras Públicas**Expropiaciones oleoducto Rota a Zaragoza**

Hecho efectivo por el señor Pagador de Obras Públicas el libramiento para el pago del expediente de expropiación de fincas en el término municipal de La Muela, para la construcción de la estación terminal del oleoducto Rota a Zaragoza, he acordado señalar el día 24 de enero próximo, a las nueve horas, para que se verifique el pago en la Casa Consistorial de La Muela.

Lo que se hace público en este "Boletín Oficial" para conocimiento de los

interesados y en cumplimiento de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Zaragoza, 15 de enero de 1957.—El Ingeniero Jefe, A. Fernández.

Núm. 7.045

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de agosto de 1956.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.

Matrícula: B-90225.

Marca: Man.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente: Antonio Pons Ballester.

Población: Barcelona.

Nombre y apellidos del adquirente: Transportes Generales Aragón.

Domicilio y población: Independencia, 32, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.

Matrícula: B-90226.

Marca: N. A. U.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente: Juan Ramos Baute.

Población: Barcelona.

Nombre y apellidos del adquirente: T. Generales Aragón.

Domicilio y población: Independencia, 32, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 31.

Matrícula: B1-6629.

Marca: Hapmebile.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Pablo Molinos Ventura.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Eladio Carnicero García.

Domicilio y población: José Antonio, 2, Tarazona.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.

Matrícula: B1-10761.

Marca: Chevrolet.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente: Cristóbal Calvo y Pedro Alcorta.

Población: Zaragoza.

- Nombre y apellidos del adquirente:
Cristóbal Calvo Mora.
Domicilio y población: Rincón, 5,
Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 31.
Matrícula: BI-14166.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Montserrat Viver Majó.
Población: Barcelona.
Nombre y apellidos del adquirente:
Juan Calm Xaman.
Domicilio y población: Coso, 62, Za-
ragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 31.
Matrícula: BI-15170.
Marca: Austin.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Ernesto Candela Llacer.
Población: Alcoy.
Nombre y apellidos del adquirente:
Eduardo Bringola Jarque.
Domicilio y población: Miguel Ser-
vet, 15, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 4.
Matrícula: CC-1407.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Angel Jiménez del Olmo.
Población: Albanera.
Nombre y apellidos del adquirente:
Manuel Madurga Ruiz.
Domicilio y población: Arias, 21, Za-
ragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 4.
Matrícula: GE-7281.
Marca: Triumph.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Sálvio Bruges Llovera.
Población: Gerona.
Nombre y apellidos del adquirente:
Benito Pérez Pérez.
Domicilio y población: Zuera (Zara-
goza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 22.
Matrícula: GU-1881.
Marca: Valvo.
Forma del vehículo: Camión.
- Servicio que realizaba y que va a
realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente:
Marcelo López y Félix Viñuales.
Población: Alagón.
Nombre y apellidos del adquirente:
Félix Adelantado Enfedaque.
Domicilio y población: R. del Arco,
núm. 26, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 22.
Matrícula: HU-1768.
Marca: Dodge.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente:
Santiago Castellot Mostairón.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Andrés Gutiérrez Giménez.
Domicilio y población: Gracia Ga-
zulla, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 22.
Matrícula: HU-2566.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente:
Pedro Berceo Ladrero.
Población: Ayerbe.
Nombre y apellidos del adquirente:
Pablo Teller Royo.
Domicilio y población: F. el Cató-
lico, 52, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 22.
Matrícula: HU-2615.
Marca: Citroen.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Angel Cabrera Ortiz.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Jesús Ortiz Vera.
Domicilio y población: Alcalá, 13,
Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 10.
Matrícula: M-9142.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Jesús Ondiviela García.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Joaquín Calvo Campos.
Domicilio y población: Monegrillo
(Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 4.
Matrícula: M-67406.
Marca: Royal.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
José Peña Zueco.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Tomás Ordobás Ferruz.
Domicilio y población: Anzánigo,
núm. 16, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 4.
Matrícula: M-74200.
Marca: Packard.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Fabián Lajusticia Berna.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Miguel Reñé Linares.
Domicilio y población: Calvo Sote-
lo, 9, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 22.
Matrícula: NA-9100.
Marca: Lancia.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente:
Alejandro Berruero Ortín.
Población: Sangüesa.
Nombre y apellidos del adquirente:
Andrés Esteban Beltrán.
Domicilio y población: Pabostria,
núm. 4, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 16.
Matrícula: P-1364.
Marca: Opel.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
César Chóliz Aloradó.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Miguel Pérez Abenia.
Domicilio y población: Caspe (Za-
ragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 1.
Matrícula: S-5010.
Marca: Morris.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

- Nombre y apellidos del cedente: Pilar Lázaro Alquézar.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Julio Domínguez García.
Domicilio y población: Moncasi, 8, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.
Matrícula: A-2672.
Marca: Opel.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José Barba Ferrer.
Población: Réus.
Nombre y apellidos del adquirente: Senén García Arnal.
Domicilio y población: Supervia, 46, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: SS-9999.
Marca: Peugeot.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Eladio Garrido Garrido.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Giménez Pérez.
Domicilio y población: Duero, 28, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.
Matrícula: SS-11732.
Marca: Citroen.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Ceciliano Aníbarro Ortiz.
Población: Barcelona.
Nombre y apellidos del adquirente: Jorge Benito Ortín.
Domicilio y población: Doce de Octubre, 21, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: TE-1059.
Marca: Ercosay.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Manuel Aznar Lafuente.
Población: Ariño.
Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Serrano Torices.
Domicilio y población: San Blas, núms. 7-9, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.
Matrícula: V-21717.
Marca: Austin.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Manuel López Moreno.
Población: Torrijo del Campo.
Nombre y apellidos del adquirente: Baltasar García García.
Domicilio y población: M. de las Armas, 97, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.
Matrícula: VA-4690.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Francisco Pérez Perales.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Federico Infante Martín.
Domicilio y población: Avda. Valencia, 28-30, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.
Matrícula: Z-30-B.
Marca: Alpo.
Forma del vehículo: Remolque.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Julio García Argüelles.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: José A. García Argüelles.
Domicilio y población: Costa, 3, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.
Matrícula: Z-2841.
Marca: Cadillac.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Luis Pérez Cistué.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Mariano y M.ª Luisa Pérez Cistué.
Domicilio y población: Plaza Aragón, 12, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.
Matrícula: Z-3334.
Marca: Stewart.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José Monsecé Vicente.
Población: Zaragoza.
- Nombre y apellidos del adquirente: José Pena Andréu.
Domicilio y población: Plaza de España, 7, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.
Matrícula: Z-3334.
Marca: Stewart.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Juzgado número 3 de Valencia.
Población: Valencia.
Nombre y apellidos del adquirente: Joaquín Ruiz Mendoza.
Domicilio y población: Guillén Castro, 57, Valencia.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: Z-4647.
Marca: Chevrolet.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Manuel Escudero Gascón.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Ángel Dueso Bordetas.
Domicilio y población: Villafranca de Ebro (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: Z-4909.
Marca: Peugeot.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Ignacio Oliván Borrel.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: María Teresa Castos Cerezo.
Domicilio y población: Plaza Aragón, 10, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.
Matrícula: Z-7110.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Fernando Alcaine Vallés.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Mariano Marcuello Alcaine.
Domicilio y población: Camino Torrecilla, 100, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-7417.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.

- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Electra Concordia, S. L.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Fermín Cándido Monclús.
Domicilio y población: Madre Vedruna, 11, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.
Matrícula: Z-7696.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Silvestre Sanz de Ruesta.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Comercial Terrestre y Marítima.
Domicilio y población: Padre Claret, 6, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.
Matrícula: Z-8205.
Marca: Bianchi.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Ceferino Sancho Larraz.
Población: Calatayud.
Nombre y apellidos del adquirente: Hermanos Martínez Romeo.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.
Matrícula: Z-8412.
Marca: Dodge.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Hilario Gonzalvo Continente.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Valero Paredes.
Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.
Matrícula: Z-8434.
Marca: 3. H. C.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Miguel Bolea.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: P. Benedicto L. y F. Royo G.
Domicilio y población: Estébanes, número 7, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.
Matrícula: Z-8692.
Marca: Opel.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Miguel J. Blasco.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Carmelo Calvo Bronte.
Domicilio y población: A. Magdalena, 4, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.
Matrícula: Z-9053.
Marca: Mercedes.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: López Pardo, S. A.
Población: Mallén (Zaragoza).
Nombre y apellidos del adquirente: Miguel Camón Palomera (en depósito).
Domicilio y población: Camporells (Huesca).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 31.
Matrícula: Z-9215.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: F. de la Fuente Hernández.
Población: Calatayud.
Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Raventós Artes.
Domicilio y población: Angll, 97 bis, Barcelona.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.
Matrícula: Z-9552.
Marca: Lube.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Manuel Fandos Maños.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Martín Calvo Pueyo.
Domicilio y población: Miguel Servet, 16, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.
Matrícula: Z-9952.
Marca: Guzzi.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Plácido Martínez del Río.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Pablo Betoré Guillén.
Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.
Matrícula: Z-10063.
Marca: Guzzi.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Bernardo Paracuellos Oliver.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Lorenzo Coque Santos.
Domicilio y población: Dr. Casas, núm. 14, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.
Matrícula: Z-10228.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Telesforo Redondo Martínez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Julián Gómez Lalanza.
Domicilio y población: La Vía, 25, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.
Matrícula: Z-10266.
Marca: Montesa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Vicente Montañés Guillén.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Tomás Pina Artal.
Domicilio y población: La Puebla de Alfindén (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-10450.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Jorge Abad Sánchez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Eusebio Bienzobas Montélez.
Domicilio y población: J. José Lorente, 45, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 14.

Matrícula: Z-10636.

Marca: Peugeot.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Lidio Martínez Lachica.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: José Blanco Sanz.

Domicilio y población: Grasa, 10, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.

Matrícula: Z-10950.

Marca: Rondine.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: César Calvo Gómez.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Primo Armengol Alvarez.

Domicilio y población: Tenor Fle-ta, 89, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matrícula: Z-11261.

Marca: Guzzi.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Feliciano Pardo Rambla.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: José Miñes Chacorrén.

Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matrícula: Z-11660.

Marca: Seat.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Emilio Giménez Mañó.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Santiago Hernández Hueco.

Domicilio y población: San Vicente de Paul, 42, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.

Matrícula: Z-12311.

Marca: Lambretta.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Félix Ortiz Gay.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Luis Cabrera Sanz.

Domicilio y población: Unceta, 2, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matrícula: Z-12334.

Marca: Barbacil.

Forma del vehículo: Ciclomotor.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Miguel Antequera Belenguer.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Luciano Láinez García.

Domicilio y población, Mayor, 14, Zaragoza.

Zaragoza, 31 de agosto de 1956. — El Ingeniero Jefe, José Oriol.

Núm. 185

Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de 23 de octubre de 1913, se hace saber que el padrón de la contribución rústica del término municipal de Cariñena estará expuesto al público durante ocho días en los locales de la Casa-Ayuntamiento respectiva, durante cuyo plazo pueden los contribuyentes interesados presentar ante la Junta Pericial correspondiente las reclamaciones que estimen pertinentes, siempre que se refieran exclusivamente a errores aritméticos o de copia, según determina el artículo antes citado.

Zaragoza, 12 de enero de 1957.—El Ingeniero Jefe, José Pérez Guillén.

Núm. 199

Servicio de Pósitos

AGENCIA EJECUTIVA PROVINCIAL

D. Julián Martínez Almagro, Agente ejecutivo especial del Servicio de Pósitos;

Hago saber: Que en los expedientes de reintegración ejecutiva de apremio que instruyo contra los deudores en paradero desconocido que después se indican, por débitos al Pósito local de Letux, he dictado providencia en el día de hoy acordando el embargo de los bienes de la propiedad de cada uno de ellos que a continuación se describen:

Deudor: D. Félix Mínguez Izquierdo, en rebeldía.

Bienes embargados: Un campo o finca rústica en término municipal de Letux, sita en el paraje "Mirabueno", de una extensión superficial de 2 áreas 15 centiáreas, que linda: Al Norte, con Félix Mesguer Izquierdo; al Sur, con carretera de Belchite; al Este, con José Lázaro Nebra, y al Oeste, con Benigno Peguero Artigas.

Otro campo o finca rústica en el mismo término municipal, sita en el paraje "Acequia Nueva", de una extensión superficial de 2 áreas 80 centiáreas, que linda: Al Norte, con Antonia Nebra Nebra; al Sur, con Concepción Viruete Artigas; al Este, con acequia, y al Oeste, con Concepción Viruete Artigas.

Otro campo o finca rústica en el mismo término municipal, sita en el paraje "Cementerio", de una extensión superficial de 22 áreas 40 centiáreas, que linda: Al Norte, con municipio; al Sur, con Francisca Sanz Artigas; al Este, con camino, y al Oeste, con Pabla Caudiel Blázquez.

Otro campo o finca rústica en el mismo término municipal, sita en el paraje "Cementerio", de una extensión superficial de 14 áreas 40 centiáreas, que linda: Al Norte, con Marcelina Sanz Ardid; al Sur, con Gregoria Millán Gascón; al Este, con Atanasio Narváez Ausón, y al Oeste, con Marcelina Sanz Ardid.

Deudor: D. Joaquín Gracia Izquierdo, en rebeldía.

Bienes embargados: Un campo o finca rústica en término municipal de Letux, sita en la partida o paraje "Mirabueno", de una extensión superficial de 1 área 55 centiáreas, que linda: Al Norte, con Miguel Aina Lapeña; al Sur, con camino; al Este, con Juan-Antonio Claverías Ferreruelas, y al Oeste, con Francisca Artigas Clavería.

Otro campo o finca rústica en el mismo término municipal, sita en el paraje de "Las Planas", de una extensión superficial de 44 áreas, que linda: Al Norte, con Atanasio Lahoz Esquillo; al Sur, con Antonio Borrás Cardiel; al Este, con Joaquín Lapeña Domingo, y al Oeste, con Antonio Borrás Cardiel.

Deudor: D. Pedro Sanz Nebra, en rebeldía.

Bienes embargados: Un campo o finca rústica en término municipal de Letux, sita en el paraje "Prado Lagota", de una extensión superficial de 6 áreas 80 centiáreas, que linda: Al Norte, con Vicente Gracia Gascón; al Sur, con Juan A. Claverías Ferreruelas; al Este, con acequia, y al Oeste, con camino.

Otro campo o finca rústica en el mismo término municipal, sita en el paraje "Laval", de una extensión de 54 áreas 20 centiáreas, que linda: Al Norte y Sur, con municipio; al Este, con Cándida Sanz Gracia, y al Oeste, con Bernardo Tello Izquierdo.

Otro campo o finca rústica en el mismo término municipal, sita en el paraje "La Señoría", de una extensión de 33 áreas 75 centiáreas, que linda: Al Norte y Este, con municipio; al Sur, con José Ardid Ezquerra, y al Oeste, con Estado.

Deudor: D. Mariano Lahoz Fleta, en rebeldía.

Bienes embargados: Un campo o finca rústica en término municipal de Letux, sita en el paraje "Tilada del Zorro", de una extensión superficial de 2 hectáreas 70 áreas, que linda: Al Norte, con municipio; al Sur, con Julián Tello Lázaro; al Este, con Domingo Cardó Alberó, y al Oeste, con camino.

Otro campo o finca rústica en el mismo término municipal, sita en el paraje "Picanillo", de una extensión de 1 hectárea 25 áreas, que linda: Al Norte, con Antonio Clavería Roche; al Sur y Este, con camino, y al Oeste, con Antonio Clavería Roche.

Otro campo o finca rústica en el mismo término municipal, sita en el paraje "C. de Macheti", de una extensión de 52 áreas 50 centiáreas, que linda: Al Norte, con José Gracia Paracuellos; al Sur, con Salvadora Fleta González; al Este, con Liberato Sanz Ezquerra, y al Oeste, con municipio.

Se requiere a los deudores para que dentro del plazo de quince días hagan entrega en la Agencia ejecutiva especial sita en Barcelona (calle Francisco Giner, número 49), de los títulos de propiedad de los inmuebles embargados, bajo apercibimiento, en otro caso, de suplirlos a sus costas.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, en cumplimiento de lo que dispone el apartado 5.º del artículo 84 del vigente Estatuto de Recaudación, libro el presente edicto en Barcelona a 12 de enero de 1957.—El Agente especial, Julián Martínez Almagro.

SECCION SEXTA

Incluidos en el alistamiento para el año 1957 los mozos de los municipios que a continuación se relacionan, por ser naturales de los mismos, y desconociéndose el paradero de ellos, se les cita por medio de la presente para que comparezcan en dichos Ayuntamientos, o en el de su residen-

cia o Consulado respectivo si se hallan en el extranjero, a los efectos de recificación del alistamiento, cierre del mismo y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 27 de enero y 17 y 24 de febrero, respectivamente, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos:

Núm. 219 FUENTES DE EBRO

Santiago Gómez Alfonso, hijo de Luis y de Asunción, nacido el 25 de julio de 1936.

*** Núm. 221 LOS FAYOS

El Ayuntamiento de mi presidencia tiene acordada la celebración de subasta pública, por el procedimiento de pujas a la llana, de 237 pies de chopo maderables y 45 leñosos, bajo el tipo de tasación en alza de pesetas 30.000.

La celebración de esta subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial al día siguiente en que se cumplan veinte hábiles después de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, a las once horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, de un Vocal de la Comisión de Montes y con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento para que puedan ser consultados por los interesados durante el plazo reglamentario.

Cuanto gastos origine la subasta, incluido este anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

Los Fayos, 14 de enero de 1957.—El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 211 JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 2 de esta capital en ejecutoria del sumario 12 de 1950, sobre robo, contra Angel Andrés Vilella, se le notifica que en sentencia dictada en referida causa fué condenado a la pena de 1.000 pesetas de multa y al pago de costas.

Por auto de 28 de diciembre de 1951 se le aplican los beneficios de la con-

dena condicional, suspendiéndole el cumplimiento de la misma por tres años.

Zaragoza a catorce de enero de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 212 JUZGADO NUM. 2 Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 2 de esta capital en la ejecutoria del sumario 53 de 1953, sobre desórdenes públicos y hurto, contra otros y Dionisio Gracia Armas y Juana Cebrián Vellisca, cuyos domicilios son desconocidos, se les notifica que en sentencia dictada en referida causa fueron condenados a las penas de seis años de presidio menor a Gracia Armas y tres meses de arresto mayor y multa de 5.000 pesetas a Juana, accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante la condena y al pago de costas procesales e indemnización.

Se indulta a la penada de la totalidad de la pena privativa de libertad y del arresto sustitutorio por impago de la multa.

Zaragoza a catorce de enero de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 213 JUZGADO NUM. 2 Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 2 de esta capital en ejecutoria del sumario 151 de 1952, sobre hurto, contra Mariano Giménez Carbonell, cuyo domicilio se ignora, se le notifica que en sentencia dictada en referida causa fué condenado a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante la condena y pago de costas procesales.

Por auto de 7 de diciembre de 1953 le fueron aplicados los beneficios de la condena condicional, suspendiendo por tres años el cumplimiento de las penas personales.

Zaragoza a catorce de enero de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 223 JUZGADO NUM. 4

D. José de Luna Guerrero, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de la ciudad de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo núme-

ro 101 de 1956, que en este Juzgado se tramitan a instancia de "Aceites La Flor de Aragón", S. A., contra Víctor Aznar García, he decretado la venta en pública segunda subasta, y como de la propiedad del Sr. Aznar, de un camión marca "Dodge", matrícula B-62781, motor número 711077. Valorado en 60.000 pesetas.

Dicho vehículo lo tiene depositado D. Mariano Calvo Lozano (calle de Don Juan de Aragón, 18, bajo).

Para el acto del remate se ha designado el día 31 del actual, a las doce horas de su mañana, en la sala-audiencia de este Juzgado, advirtiéndose a los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de su valoración, rebajado en un 25 %, y que para tomar parte en el remate deberán consignar una cantidad igual al 10 por 100 de esta valoración, pudiendo hacer el remate a calidad de cederlo a tercero.

Dado en Zaragoza a once de enero de mil novecientos cincuenta y siete. El Juez, José de Luna Guerrero.—El Secretario, Vicente Hércé.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 181

JUZGADO NUM. 2

D. Fernando González Díaz, Abogado, Secretario del Juzgado municipal número 2 de los de esta ciudad de Zaragoza;

Doy fe: Que en diligencias de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado de mi cargo bajo el número 749 de 1956 se ha dictado con esta fecha la sentencia cuyos encabezamientos y parte dispositiva, literalmente copiados, dicen así:

"Sentencia.—En Zaragoza a 10 de enero de 1957.—El Sr. D. Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Petra Rodríguez García, Jesús Pérez Marco, Ángel Alonso Decoráu y Ángel Cortés Ibáñez, de la otra, como denunciados, cuyas circunstancias ya constan anteriormente, y...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada a Petra Rodríguez García, Jesús Pérez Marco, Ángel Alonso Decoráu y Angeles Cortés Ibáñez, declarando de oficio las costas causadas en el presente juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Fermín González". (Rubricado).

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia a fin de que sirva de notificación en forma, ex-

pido el presente en Zaragoza a diez de enero de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Fernando González Díaz.

Núm. 182

JUZGADO NUM. 2

D. Fernando González Díaz, Abogado, Secretario del Juzgado municipal número 2 de los de esta ciudad de Zaragoza;

Doy fe: Que en diligencias de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado de mi cargo bajo el número 717 de 1956 se ha dictado con esta fecha la sentencia cuyos encabezamientos y parte dispositiva, literalmente copiados, dicen así:

"Sentencia.—En Zaragoza a 10 de enero de 1957.—El Sr. D. Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2; habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas seguido entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Manuel Andújar Galán, de la otra, como denunciado, cuyas circunstancias ya constan anteriormente, y ...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada a Manuel Andújar Galán, declarando de oficio las costas causadas en este juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Fermín González". (Rubricado).

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia a fin de que sirva de notificación en forma al denunciado, expido el presente en Zaragoza a diez de enero de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Fernando González Díaz.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 226

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 5.^a Región Militar

Expediente A-2-57

Hasta las once horas del día 6 de febrero próximo se admiten ofertas en esta Junta (Castillo de la Aljefería, pabellón A, 2.^o izquierda), para la adquisición, por gestión directa, de los artículos que a continuación se relacionan para cubrir las necesidades del primer semestre del año en curso, más sesenta días de repuesto, del Almacén Regional de Intendencia y sus Depósitos:

Levadura

Almacén Regional Intendencia de Zaragoza, 129'54 quintales métricos.

Depósito Intendencia de Jaca, quintales métricos 49'50.

Depósito Intendencia de Arañones, 6 quintales métricos.

Depósito Intendencia de Guadalajara, 1 quintal métrico.

Total, 186'04 quintales métricos.

Precio límite, 725 pesetas quintal métrico.

Sal

Almacén Regional Intendencia de Zaragoza, 341 quintales métricos.

Depósito Intendencia de Jaca, quintales métricos 73'55.

Total, 414'55 quintales métricos.

Precio límite, 37'50 pesetas quintal métrico.

Carbón-hornos

Almacén Regional Intendencia de Zaragoza, 3.088'30 quintales métricos.

Precio límite, 50 pesetas quintal métrico.

Las orentas se harán en triplicado ejemplar (original y dos copias), por su totalidad por lo que respecta a la levadura y sal, y por lotes no inferiores a 100 quintales métricos para el carbón-hornos.

Pliegos de condiciones técnico-legales y modelo de proposición, en esta Secretaría, los días laborables, de once a trece horas.

El presente anuncio será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Zaragoza, 11 de enero de 1957.

Núm. 225

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Uncastillo

Por acuerdo de este Cabildo Sindical se convoca Asamblea plenaria de esta Hermanidad, en estas oficinas, para el día 31 del actual, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o media hora más tarde en segunda, siendo válidos los acuerdos tomados en este caso, y tratar de los asuntos siguientes.

1.^o Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

2.^o Estado de cuentas del ejercicio de 1956 y su aprobación, si procede.

3.^o Aprobación del presupuesto ordinario para 1957.

4.^o Aprobación, si procede, del expediente de transferencia de crédito.

5.^o Dar cuenta de los servicios desarrollados por esta Hermanidad en 1956.

6.^o Ruegos y preguntas.

Esta convocatoria se refiere a todos los afiliados a esta Hermanidad, tanto vecinos como residentes en otras localidades.

Uncastillo, 12 de enero de 1957.—El Jefe de la Hermanidad, Ramón Gay.

IMPRESA DEL HOGAR PIGNATELLI